



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPN 2023/720

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTO A VEHICULOS PESADOS"

Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día lunes 4 cuatro de diciembre de 2023, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación pública nacional LPL 2023/720, denominada: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS PESADOS" solicitado por la Dirección de Administración se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana; Alejandra González De los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Alejandro Murueta Aldrete, en representación de la Dirección de Administración.

Se hace constar que al acto se registraron cinco licitantes.

HIDRÁULICA Y PAILERIA DE JALISCO S.A. DE C.V.
MECÁNICA ESPECIAL DE MEXICO S.A. DE C.V.
DIESEL TACHO Y MAS
CORPORATIVO OCHO21 S.A. DE C.V
CRISTINA JAIME ZUÑIGA

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, recibidos el día 28 de noviembre del presente año. Asimismo, por su propia naturaleza, las aclaraciones formarán parte de las bases de licitación.

PEDRO ELIZALDE MARTINEZ

1. <u>LA VISITA DE CAMPO QUE SE HISO PARA PODER PARTICIPAR EN LA LICITACION ANTERIOR SERA VALIDA O SE REALIZARA OTRA VISITA A LOS TALLARES</u> R.- SI ES VALIDA LA VISITA DE CAMPO REALIZADA RECIAENTEMENTE PARA LA LICITACION LPL/2023/667
2. <u>SI SE REALIZARA OTRA VISITA DE CAMPO EN QUE FECHA SERIA</u> R.- LA VISITA SERIA EL DIA 5 DE DICIEMBRE PRVIO REGISTRO AL SIG CORREO agrodriguez@guadalajara.gob.mx
3. <u>COPIA SIMPLE DE LA VISITA ANTERIOR SERA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR EN ESTA NUEVA LICITACION</u> R.- SI ES SUFICIENTE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA VISITA ANTERIOR

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700

Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LPN 2023/720

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTO A VEHICULOS PESADOS"

ERICK BRAVANO VAS VAZQUEZ

Adquisiciones
Administración e Innovación

En el anexo 4, FORMATO DE ENTREGA DE MUESTRAS, ¿quedara sin efecto ya que lo ofertado es un servicio o de lo contrario que muestras físicas necesitaran ser entregadas?

R.-No es necesario presentar muestras, queda sin efecto el formato el formato que a ello se refiere.

PAULO CESAR FERNANDEZ ROJAS

1. RESPECTO A LA VISITA DE CAMPO QUE SE REALIZO PARA PODER PARTICIPAR EN LA LICITACION ANTERIOR, ¿SERÁ VALIDA O SE REALIZARA DE NUEVO OTRA VISITA A LOS TALLARES?

R.- SI ES VALIDA LA VISITA DE CAMPO REALIZADA PARA LA LICITACION ANTERIOR LPL/667/2023

2. SI SE REALIZARA OTRA VISITA DE CAMPO CUANDO SERIA?

R.- LA VISITA SERIA EL DIA 5 DE DICIEMBRE PRVIO REGISTRO AL SIG CORREO

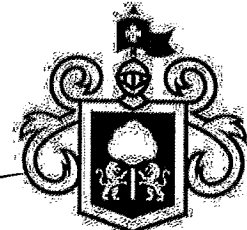
agrodriguez@guadalajara.gob.mx 3. SE PODRA ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA VISITA ANTERIOR Y SI ES ASI SERA VALIDA AUN QUE ESTE FOLIADA?

R.- SI SE PUEDE ANEXAR EL FORMATO ANTERIOR, AUNQUE TENGA FOLIO, ADEMAS PONER FOLIO NUEVO, PORFAVOR

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día lunes 4 cuatro de diciembre del 2023, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



Gobierno de
Guadalajara

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
33 3942 3700



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LPN 2023/720

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTO A VEHICULOS PESADOS"

Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alejandra González De los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Daniel Alejandro Orozco Camarillo en representación de la Contraloría Ciudadana	
Alejandro Murueta Aldrete en representación del área requirente.	

NOMBRA O RAZON SOCIAL	ASISITENTE	FIRMA
Corporativo de Jalisco	Alejandra O'Dio L	
CRISTINA JAIME ZUNIGA	Celina Jaime Zuniga	
HIDRAULICA Y PASTERIA DE JALISCO SA DE CV	MIGUEL ANSEL	
MECANICA ESPECIAL DE MEXICO, SA DE CV	TAPIA SAHAGUN	
Erick Bryan Macias Varquez	YOLANDA CANAL TORIZ	
	Andrea Patricia Macias Varquez	

ELABORÓ: JAMR



Nota Aclaratoria. Acta de junta de aclaraciones LPL 2023/720 "Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos pesados" CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo número 4, incisos e), k) y j) de la LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, se hace la acotación que en el Acta de la junta de aclaraciones de la LPL 2023/720 "Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos pesados" llevada a cabo el día 4 cuatro de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se plasmó de manera incorrecta el carácter y nombre de la licitación, al establecerla como nacional y referir la palabra "correcto" en el título dicha licitación.

En congruencia con todo lo anterior se hace la acotación que la Dirección de Adquisiciones, al momento de levantar el acta correspondiente, estableció de manera incorrecta el carácter y nombre de la licitación que nos ocupa, siendo lo correcto, lo siguiente:

Table with 2 columns: Dice and Debe decir. Content: LPN 2023/720 "Mantenimiento preventivo y correcto a vehículos pesados" vs LPL 2023/720 "Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos pesados"

Asimismo se refiere que el número de página del acta citada se encuentra erróneo, al establecer en su última página 3 de 2, siendo lo correcto 3 de 3.

Atentamente "2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía" Guadalajara, Jalisco a 26 de febrero de 2024

José Eduardo Torres Quintanar. Titular de la Dirección de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

AEMC/eina Nicolás Regules, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

